

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE OFFPARIS S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Quito, 7 de Abril del 2013

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Ofparis S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2012 y la situación financiera al cierre del mismo.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos

Se cumplieron los objetivos planteados para el año 2012.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas.

3) Hechos importantes producidos en el año 2012

Según lo dispuesto por los organismos de control, para el año 2012 Ofparis S.A., adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera.

4) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Ofparis S.A. ha mantenido su nivel de operación.

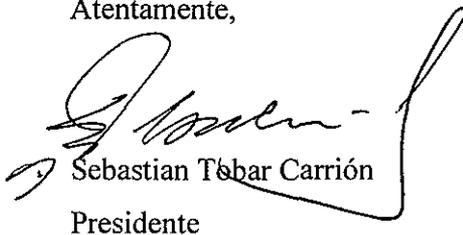
5) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Ofparis S.A se plantea que la utilidad, se pague en función de la liquidez.

6) A la Junta General de Accionistas

Agradezco a funcionarios y empleados por su colaboración en éste año 2012.

Atentamente,



Sebastian Tojar Carrión
Presidente